

**H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES
ADMINISTRACION 2024-2027
ACTA DE SESION ORDINARIA No. 22**

En el Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 14:23 horas del miércoles **27 de mayo del 2026** se reunieron en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, la **C. Hisel González Mendoza** Presidenta Municipal, el **C. Mario Santiago Sandoval Rosales**, Síndico Municipal, los Regidores: **C. Yocelin Heredia Cadenas**, **C. Lorena Erika Navarro Arroyo**, **C. Fernando Guiltrón García**, **C. Heriberto Domingo Orozco Sánchez**, **C. Maritza Jacqueline Sánchez López**, **C. Leonardo Valencia Valencia**, **C. Juan Pablo Panduro Soto**, **C. Huber Ortega Padilla**, y la **C. Alejandra Hinostroza Esquivel** para celebrar la Sesión Ordinaria Numero 22 (**VEINTIDOS**) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: "Reunidos los Miembros del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:23 horas hoy **27 de mayo del año 2026** con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 22 (**VEINTIDOS**), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción tercera, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco daremos inicio a esta sesión:

Instruyo al Secretario General **C. Luis Manuel Contreras Barragán** para que proceda a pasar lista de asistencia para la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión "Gracias sean todos bienvenidos.

Luis Manuel Contreras Barragán Secretario General: "Buenas tardes a todas y todos, con su permiso Presidenta, como primer punto procederé a Pasar Lista de asistencia:

C. Hisel González Mendoza, presidenta Municipal: presente; **C. Mario Santiago Sandoval Rosales** Síndico Municipal: presente; **Yocelin Heredia Cadenas** Regidora: presente de manera virtual; **Fernando Guiltrón García** Regidor: presente; **Lorena Erika Navarro Arroyo** Regidora: presente de manera virtual. **Heriberto Domingo Orozco Sánchez** Regidor: presente; **Maritza Jacqueline Sánchez López**, Regidora: presente a partir del QUINTO PUNTO; **Juan Pablo Panduro Soto** Regidor: presente; **Alejandra Hinostroza Esquivel** Regidora: presente; **Leonardo Valencia Valencia** Regidor: presente; **Huber Ortega Padilla** Regidor: presente.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del



reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 10 miembros del Honorable cabildo, 2 de manera virtual y 8 de manera presencial, con objeto de que se declare instalada la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, existiendo Quorum, se declara instalada la Sesión Ordinaria Número 22 (**VEINTIDOS**) correspondiente a este día **27 de mayo del 2026** y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, para lo cual solicito al Secretario proceda a darle lectura.

Luis Manuel Contreras Barragán Secretario General: Continuamos con el segundo punto correspondiente al orden del día:

.....**ORDEN DEL DIA**.....

PRIMER PUNTO.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Sandra Lucía Ramírez Chávez de la Localidad El Terrero, para "rehabilitación de techado de su vivienda".

CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Javier Cárdenas Cárdenas con domicilio en las Nueces s/n Localidad Las Nueces municipio de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de brazo izquierdo por fractura multifragmentada.

QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Jesús Valdemar Torres Magaña para cubrir gastos relacionados con la hospitalización y servicios médicos de la C. Margarita Magaña Soto de la Localidad El Soyatal, por enfermedad del sistema digestivo.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. del Carmen Martínez Vargas con domicilio en Bugambilia #16 de la Colonia Santa Cruz de Jilotlán de los Dolores, para rehabilitación de vivienda.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez



mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Emerita Cecilia García Sandoval con domicilio en Revolución s/n de Jilotlán de los Dolores, para solventar el pago de Título universitario de la Licenciatura en Pedagogía.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para autorizar el pago de Finiquitos a personal que venció su contrato laboral con periodo comprendido del 01 octubre 2024 al 30 de septiembre de 2025.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 mn) para la compra de Electrodomésticos, Muebles y Motocicletas para la “rifa por los pagos de Predial y Agua 2026”.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, de la erogación del gasto de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 mn) correspondiente al Evento de Celebración del día de las madres y padres en la Agencia Municipal de Rancho Nuevo.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, de la erogación del gasto de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 mn) correspondiente al Evento de Celebración del día del niño en la Agencia Municipal de Rancho Nuevo.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto por \$13,650.00 (trece mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 mn) para comprar 7 rollos de malla ciclónica para rehabilitar el cerco perimetral del Panteón Municipal de Rancho Nuevo.

DECIMO TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) a la C. Ana Mendoza Sandoval con domicilio en la calle Prol Aldama s/n de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de Septum plastia y Turbino plastia.

DECIMO CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 mn) para la premiación a equipos de volibol en el evento deportivo con motivo de las fiestas de la localidad El Rincón.

DECIMO QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de \$19,033.13 (diecinueve mil treinta y tres pesos 13/100 mn) como aportación para la ejecución de obras necesarias a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, para la instalación de poste en línea de distribución eléctrica en la Colonia Lomas Altas de la cabecera municipal .



DECIMO SEXTO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **“Cambio de recurso de FAIS a Participaciones Federales (PF 2026)”**, en el **DECIMO SEXTO PUNTO** de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADMINISTRACION DIRECTA”**; **se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADMINISTRACION DIRECTA”**

DECIMO SEPTIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **“Cambio de nombre”** en el VIGESIMO QUINTO PUNTO de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN); **se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA OCOTERA, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN).

Y por ende en el **VIGESIMO SEXTO PUNTO se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA OCOTERA, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **“ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V.”**.

DECIMO OCTAVO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **“Cambio de nombre”** en el



VIGESIMO SEPTIMO PUNTO de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN); **se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN).

Y por ende en el **VIGESIMO OCTAVO PUNTO se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V."**.

DECIMO NOVENO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **"Cambio de modalidad"** en el TRIGESIMO SEXTO PUNTO INCISO B de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADMINISTRACION DIRECTA"**; **se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V."**.

VIGESIMO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de hasta \$90,000.00 (noventa mil pesos



00/100 mn) para la realización del evento "Festejo del día del maestro" que se llevará acabo el jueves 28 de mayo de 2026.

VIGESIMO PRIMER PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto de hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) para la Delegación Los Tazumbos, la Delegación La Loma y la Agencia Municipal de Rancho Nuevo respectivamente, en total \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 mn) para la compra de Electrodomésticos para la "rifa por los pagos de Predial y Agua 2026".

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.– Asuntos generales.

VIGESIMO TERCER PUNTO.– Clausura de la sesión.

"Quienes estén a favor de aprobar este orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano"

Le informo presidenta que el orden del día ha sido aprobado por 10 votos a favor, por lo que es factible continuar con el desarrollo de la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, puede continuar con el desarrollo del orden del día.

Luis Manuel Contreras Barraquán secretario general: Con su permiso presidenta, continuamos con el siguiente punto.

TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Sandra Lucía Ramírez Chávez de la Localidad El Terrero, para realizar "rehabilitación de techado de su vivienda".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 10 votos a favor.

CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Javier Cárdenas Cárdenas con domicilio en las Nueces s/n Localidad Las Nueces municipio de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de brazo izquierdo por fractura multifragmentada que sufrió en un accidente.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 10 votos a favor.



QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor del C. Jesús Valdemar Torres Magaña para cubrir gastos relacionados con la hospitalización y servicios médicos de su mamá la C. Margarita Magaña Soto de la Localidad El Soyatal, por enfermedad del sistema digestivo y cardiovascular.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Ma. del Carmen Martínez Vargas con domicilio en Bugambilia #16 de la Colonia Santa Cruz de Jilotlán de los Dolores, para rehabilitación de vivienda.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la C. Emerita Cecilia García Sandoval con domicilio en Revolución s/n de Jilotlán de los Dolores, destinados para solventar el pago del trámite de Título universitario de sus estudios de Licenciatura en Pedagogía.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para autorizar el pago de Finiquitos por vencimiento de su contrato laboral con periodo comprendido del 01 octubre 2024 al 30 de septiembre de 2025 al siguiente personal:

NOMBRE	MONTO
OCTAVIO ALCARAZ LARA	\$7,931.51
JUSTO GUADALUPE MEDINA GARCÍA	\$3,787.67

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.



NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 mn) destinados para la compra de Electrodomésticos, Muebles y Motocicletas para realizar la "rifa por los pagos de Predial y Agua 2026" a las personas que realizaron sus pagos en este año.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, de la erogación del gasto de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 mn) correspondientes a renta de sonido, elaboración de comida y aguas frescas, y compra de regalos para rifas y juegos en el Evento de Celebración del día de las madres y padres en la Agencia Municipal de Rancho Nuevo.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, de la erogación del gasto de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 mn) correspondientes a renta de brincolines, elaboración de comida y bebidas para el Evento de Celebración del día del niño en la Agencia Municipal de Rancho Nuevo.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto por \$13,650.00 (trece mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 mn) para comprar 7 rollos de malla ciclónica los cuales se utilizaran para rehabilitar el cerco perimetral del Panteón Municipal de Rancho Nuevo.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO TERCER PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) a favor de la C. Ana Mendoza Sandoval con domicilio en la calle Prol Aldama s/n de Jilotlán de los Dolores, para cubrir gastos relacionados con una cirugía de Septum plastia y Turbino plastia por tratamiento de Defecto Septal.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.



DECIMO CUARTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 mn) para realizar la premiación a equipos de volibol en el evento deportivo que se llevará a cabo con motivo de las fiestas de la localidad El Rincón.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO QUINTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de \$19,033.13 (diecinueve mil treinta y tres pesos 13/100 mn) como aportación para la ejecución de obras necesarias a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, para la instalación de poste en línea de distribución eléctrica en la Colonia Lomas Altas de la cabecera municipal.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO SEXTO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de "**Cambio de recurso de FAIS a Participaciones Federales (PF 2026)**", en el **DECIMO SEXTO PUNTO** de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**";

Para que se cambie a:

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PEDRO MENDOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) se realice con recursos de **PARTICIPACIONES FEDERALES (PF 2026)**, bajo la modalidad de ejecución "**ADMINISTRACION DIRECTA**".

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de "**Cambio de nombre**" en el **VIGESIMO QUINTO PUNTO** de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis,



discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LAS HIGUERAS, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN);

Para que se cambie a:

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA OCOTERA, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN).

Y por ende en el **VIGESIMO SEXTO PUNTO se cambie a:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA OCOTERA, POR UN MONTO DE \$582,411.32 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 32/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V."**.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO OCTAVO PUNTO.– Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **"Cambio de nombre"** en el VIGESIMO SEPTIMO PUNTO de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO, POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN);

Para que se cambie a:

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la realización de la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN).

Y por ende en el **VIGESIMO OCTAVO PUNTO se cambie a:**



Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE NORIA CON EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO VIEJO POR UN MONTO DE \$720,384.30 (SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 MN) se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V."**.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

DECIMO NOVENO PUNTO.— Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la modificación de **"Cambio de modalidad"** en el TRIGESIMO SEXTO PUNTO INCISO B de la SESION ORDINARIA No. 21 que dice Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADMINISTRACION DIRECTA"**;

Para que se cambie a:

Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que la obra CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS EN LA CABECERA MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$268,110.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN), se realice con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2026)**, bajo la modalidad de ejecución **"ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES EXPRES, S.A. DE C.V."**.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

VIGESIMO PUNTO.— Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para la realización del gasto de hasta \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 mn) a utilizarse en pagos de preparación de comidas y bebidas, pago de música y sonido, renta de mueble, compra de productos y artículos para rifas y obsequios, en el evento de "Festejo del día del maestro" que se llevará acabo el jueves

28 de mayo de 2026.



Quiénes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

VIGESIMO PRIMER PUNTO.— Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento, para realizar el gasto de hasta \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 mn), para que en la Delegación Los Tazumbos, la Delegación La Loma y la Agencia Municipal de Rancho Nuevo se adquieran Electrodomésticos para la "rifa por los pagos de Predial y Agua 2026" de hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 mn) respectivamente en cada lugar.

Quiénes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.
Le informo presidenta que el punto ha sido aprobado por 11 votos a favor.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.— Asuntos generales. No habiendo más asuntos a tratar, le informo Presidenta, que los puntos del Orden del día de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con el **VIGESIMO TERCER PUNTO** el cual corresponde a la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 22 (**VEINTIDOS**) para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

VIGESIMO TERCER PUNTO.— Clausura de la sesión.

Hisel González Mendoza Presidenta Municipal: Gracias Secretario, agradezco a todos su asistencia y una vez desahogados los puntos del Orden del día siendo las 15:11 horas del día **27 de mayo del 2026** doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 22 (**VEINTIDOS**) del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco y valido los acuerdos que se tomaron, muchas gracias.

FIN DE LA SESION.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SESION ORDINARIA No. 22 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 27 DE MAYO DEL AÑO 2026.


C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. YOCELIN HEREDIA CADENAS
REGIDORA


C. FERNANDO GUILTRON GARCIA
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
REGIDORA


C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ
REGIDOR


C. MARITZA JACQUELINE SANCHEZ LOPEZ
REGIDORA


C. JUAN PABLO PANDURO SOTO
REGIDOR


C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL
REGIDORA


C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA
REGIDOR


C. HUBER ORTEGA PADILLA
REGIDOR


C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN.
SECRETARIO GENERAL

